











2º SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL

P R O G R A M A

Mayo 9	Apertura del Seminario y presentación Homenaje a Santiago Sentis Melendo LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO Marco general de aplicación: ley y realidad Las partes y el juez. Distribución de poderes. Disposición e inquisición. Autoridad del juez. Prueba formal. Congruencia. Iura novit curia. Poderes del juez de segunda instancia.	Adolfo Alvarado Velloso Eduardo José Barrios Adolfo Gelsi Bidart Enrique Vescovi
Mayo 10	Las partes y el juez (continuación). Los principios que rigen el proceso. La regla moral. Deberes morales del juez y las partes. Igualdad. Contradicción y bilateralidad.	Enrique Vescovi Adolfo Gelsi Bidart
Mayo 11	El desarrollo del procedimiento. Tiempo procesal. Concentración. Celeridad. Economía. Preclusión. Perentoriedad. Eventualidad. Unica o doble instancia (y casación). La regulación del procedimiento. Oralidad, inmediación, publicidad, escritura, mediación, reserva. Protección o garantía. Trascendencia, convalidación y conservación. Especificidad. Clausura del Seminario y entrega de certificados de asistencia.	Enrique Vescovi Adolfo Gelsi Bidart

Cada sesión comenzará a las 19.30 y se hará un intervalo entre conferencia y conferencia. Tentativamente, las reuniones finalizarán alrededor de las 22.

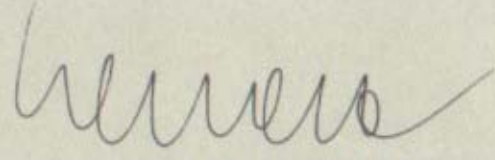
Centro de Estudios Procesales

Rosario

Por cuanto *Néstor H. Rivera Rúa* ha participado en el Segundo Seminario Internacional de Derecho Procesal, concurriendo regularmente a las conferencias que sobre el tema "Los principios procesales" dictaran los Profesores *Adolfo Gelsi Bidart* y *Enrique Vescovi*, del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, se le otorga el presente certificado de asistencia que así lo acredita.

Rosario, mayo de 1979.


ADOLFO GELSI BIDART
PROFESOR INVITADO


ADOLFO ALVARADO VELLOSO
DIRECTOR


ENRIQUE VESCOVI
PROFESOR INVITADO